

Inserción laboral, un camino seguro al futuro del educando con discapacidad intelectual

Labor insertion as a safety way towards the future in students with intellectual disabilities

Recibido: 26/1/2021 | Aceptado: 16/01/2022 | Publicado: 19/03/2022

Dayli César Moinelo^{1*}

Imilla Cecilia Campo Valdés²

^{1*} Ms.C Centro de trabajo: Escuela Especial "William Soler Ledea" .Maestra Terapeuta. Correo daylicmls@lh.rimed.cu ID ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6910-2169>

² Dr.C Investigadora Auxiliar. Centro de trabajo: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). Correo imilla@iccp.rimed.cu ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9404-3911>

Resumen:

El primer contacto del ser humano desde su nacimiento es la institución llamada familia. Algunas no están orientadas totalmente para educar a sus hijos a partir de la función que debe ejercer en el adecuado desarrollo de la personalidad de los educandos con Necesidades Educativas Especiales asociados o no a discapacidad y en especial, a los que poseen diagnóstico de discapacidad intelectual. En todas las escuelas especiales con discapacidad intelectual se prepara a los educandos para su incorporación activa al proceso productivo, aunque en la práctica no todos permanecen de forma estable en los centros de producción o servicios. En este sentido es importante destacar el papel que juegan los diferentes agentes y agencias socializadoras del proceso como la escuela, la familia, y la comunidad, principalmente la familia. La investigación realizada desde la escuela Presencia de Martí, demuestran que hay que continuar trabajando con la familia para lograr una mejor inserción laboral y estabilidad en los centros de producción o servicios, se evidencia la relación que existe entre sociedad- familia – individuo. El objetivo de nuestro artículo es orientar a las familias en la importancia de la inserción laboral de sus hijos con discapacidad intelectual, en las

escuelas especiales como eslabón seguro para el futuro de los mismos.

Palabras clave: inserción laboral, familia, discapacidad intelectual, orientación, inclusión.

Abstract:

The first contact of the human being from birth is the institution called family. Some are not totally oriented to educate their children based on the role they should play in the proper development of the personality of students with Special Educational Needs associated or not with disabilities and especially those with a diagnosis of intellectual disability.

In all special schools with intellectual disabilities, students are prepared for their active incorporation into the production process, although in practice not all of them remain permanently in production or service centers. In this sense, it is important to highlight the role played by the different agents and socializing agencies of the process such as the school, the family, and the community, mainly the family.

The research carried out from the Presencia de Martí school shows that it is necessary to continue working with the family to achieve better labor insertion and stability in the production or service centers, the relationship that exists between society-family-individual is evident.



The objective of our article is to guide families in the importance of the labor insertion of their children with intellectual disabilities, in special schools as a safe link for their future.

Keywords: *labor insertion, family, intellectual disability, orientation, inclusion.*

Introducción

El fin de la Educación Especial para educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual es la formación integral de la personalidad y la compensación de los procesos psíquicos, de manera que le permita establecer relaciones sociales adecuadas con los que lo rodean y una actividad productiva estable.

La sociedad humana es una formación compleja, nace de la interacción de los hombres y la naturaleza, por tanto, la actividad y las múltiples relaciones del hombre constituyen aquel aspecto de la realidad del que se parte para conocer la sociedad. En el intercambio hombre – sociedad, los procesos culturales derivados del desarrollo económico y socio – político, preparan a todos los hombres y mujeres, tengan o no necesidades educativas especiales (NEE) para que participen en la vida social y enfrenten la solución de las exigencias de su realidad concreta.

Desde este sentido, la Educación especial dirige principalmente su trabajo al logro del máximo desarrollo integral posible de las personas con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidad, en cualquier contexto, que les permita enfrentar con diversos niveles de independencia el establecimiento de relaciones sociales adecuadas con los que les rodean, una actividad productiva estable, es decir; de manera general su inserción laboral e inclusión social.

En el plan de estudio de los educandos con discapacidad intelectual se pondera la formación laboral como proceso que favorece la transmisión y adquisición de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social.

El principio estudio-trabajo presenta dos objetivos fundamentales, uno formativo con el fin de desarrollar una conciencia de productor de bienes sociales y mediante la práctica laboral entren en contacto directo con la realidad que lo circunda, y el económico persigue el propósito de integrar a la producción y al trabajo social la fuerza laboral de los educandos, de forma que sin descuidar los estudios contribuyan con su esfuerzo a la creación de bienes materiales y de consumo. Ambos objetivos no se dan aisladamente, se complementan en una unidad dialéctica: el educando, al sentirse productor, conoce el valor de su aporte y al saberse dueño de lo creado junto con toda la sociedad, adquiere mayor responsabilidad ante el trabajo y acrecienta su sentido del deber.

En el curso de este proceso es esencial la organización de las diferentes influencias educativas que interactúan en él; escuela, comunidad, centros de producción o servicios y sobretodo la familia, que se encarga de brindar los apoyos necesarios para obtener logros positivos y en ella prevalece la relación afectiva; esta (la familia) es el eslabón fundamental donde se socializan los conocimientos, alegrías, emociones y tristezas de los mejores y peores momentos de la vida sus hijos y debe aconsejar o sugerir como actuar cuando se encuentran conflictos y la búsqueda de la mejor opción para resolverlos.

Para el logro de tal propósito la escuela, la comunidad y la familia, tienen la responsabilidad de apoyar en el proceso de inserción laboral actuando como triángulo interactivo para lograr permanencia y estabilidad en dicho proceso, se



necesita saber que la familia juega un papel importante con su participación de forma activa en el proceso de inserción laboral de sus hijos con discapacidad intelectual.

Materiales y métodos

El método general para lograr dicho propósito lo constituyó el dialéctico materialista, el cual permite vincular las relaciones causales y funcionales del objeto de estudio, generar la dinámica entre el objeto y puntualizar las relaciones esenciales y contradictorias que actúan simultáneamente. Su enfoque dialéctico permitió apreciar los fenómenos estudiados en su objetividad.

Se utilizaron distintos métodos. En el nivel teórico tenemos el analítico-sintético para establecer generalizaciones, elaborar juicios y valoraciones a partir del estudio bibliográfico de discapacidad intelectual, la orientación familiar e inserción laboral, así como el análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos; histórico-lógico se empleó para el estudio de la evolución histórica del objeto, las transformaciones en su devenir y las tendencias de su desarrollo a través de diferentes fuentes bibliográficas; y el inductivo-deductivo para realizar el análisis teórico y empírico del problema, permitiendo establecer los criterios más convenientes para la propuesta para el logro de la elaboración de conclusiones generales.

En el nivel empírico tuvimos la observación para constatar los modos de actuación de 23 familias (para un total de 320 personas involucradas), con educandos de 15 años con discapacidad intelectual en la escuela Presencia de Martí. El análisis documental se utilizó en el estudio de resoluciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, programas del Ministerio de Educación, documentos de la dirección y del programa de empleo al discapacitado para determinar las características del proceso de inserción laboral de los escolares de 15 años con discapacidad intelectual.

Resultados y discusión

La inserción laboral de los educandos con discapacidad intelectual en las actuales exigencias de la inclusión educativa.

La educación cubana es inclusiva en su esencia. Así lo avala su estructura, funcionamiento y marco legal. El derecho de todos a la educación, sin excepción alguna, está refrendado en la Constitución de la República de Cuba y en otras leyes que regulan este tema. La educación obligatoria, laica y gratuita se organiza mediante un Sistema Nacional de Educación único y articulado, concretado en niveles educativos que corresponden a un fin general que asumen, y al que añaden lo singular de cada nivel.

La inclusión educativa hoy en Cuba es entendida como una concepción que reconoce el derecho de cada ciudadano a una educación de calidad independientemente de sus particularidades o características que condicionan las variabilidades en su desarrollo, que propicie su inclusión social como individuo pleno, en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece.

La Educación Especial constituye una política para los educandos con discapacidad intelectual, reconoce que para ellos se requiere de una atención en cualquier contexto en que se encuentren, mediante una didáctica concebida como una forma de enseñar, enriquecida por el empleo de todos los recursos



necesarios, los apoyos, la creatividad que cada caso requiera y enriquecedora porque conduce, transforma y desarrolla al ritmo peculiar de cada alumno, a la vez que permanentemente optimiza sus posibilidades.

Los educandos con discapacidad intelectual deben demostrar habilidades sociales y laborales que permitan una mejor calidad de vida e inclusión social.

El valor que tiene la educación inclusiva para los educandos con discapacidad intelectual radica en la convivencia y la comunicación con otros educandos, con los docentes, con su familia y con la comunidad donde viven.

Características generales de los educandos con discapacidad intelectual.

Las condiciones de la vida contemporánea y las transformaciones que se producen en la sociedad respecto al enfoque social y educativo de la diversidad humana han provocado un estado cambiante en el campo de la discapacidad intelectual que se revela en los aspectos tales como concepción y valoración de la persona con esta discapacidad. El término de discapacidad intelectual está dado por Leyva M. (2018) como: una condición relativamente estable del desarrollo que se caracteriza por limitaciones significativas y de diferentes grados en la actividad intelectual y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales, prácticos y sociales revelados en los modos de actuación social, de acuerdo con las interacciones con los factores contextuales, por lo que se caracteriza por la variabilidad y diferencias de expresión en el funcionamiento. Requieren apoyos de diversa intensidad a lo largo de la vida. Surge antes de los 18 años.

El ritmo de aprendizaje es más lento, alterándose el equilibrio entre la edad cronológica y el grado de su desarrollo y funcionamiento. Presentan un retraso académico que no corresponde al grado escolar en que se encuentran. Se esfuerzan por aprender, siempre, cuando están bien motivados. Aprenden con facilidad rutinas. Comprenden mejor las imágenes que las palabras. Memorizan y retienen información concreta.

Tienen dificultades para asimilar información progresivamente más compleja y abstracta. Recuperar información y utilizarla adecuadamente en la solución de problemas. Convertir objetos y hechos en símbolos y memorizarlos. Elaborar representaciones que trasciendan el contexto inmediato, es decir dificultades en el proceso de transferencia. Comprender el mundo que los rodea y a sí mismos. Comprender elementos del pasado y el futuro debido a sus problemas con los conceptos espaciales y temporales. Adaptarse a las exigencias sociales. Comprender sus propios procesos cognitivos al reflexionar sobre qué hacen bien o mal, por qué y dónde está el error. Comprender conceptos abstractos, imaginar situaciones hipotéticas o pensar de manera alternativa. Aprender a leer, escribir y utilizar los principales procedimientos matemáticos.

Poseen diferentes áreas de desarrollo en lo social, establecen adecuadas relaciones de empatía, aunque estas no están sustentadas en criterios valorativos y racionales. Son solidarios y compartidores. Son afectuosos y amables. Les gusta jugar con otros y más adelante realizar las actividades escolares en grupos. Prefieren estar acompañados y les gusta ser centro de atención. Son perseverantes y laboriosos. Participan en todo tipo de actividad social, siempre que se les permita, sin que aparezcan rasgos de miedo escénico ni temor al ridículo, lo que pareciera no existir para ellos. Tienen preferencia por actividades deportivas, de



manualidades y socio culturales, destacándose en este grupo la música y la danza. Cuando son adultos son capaces de trabajar y mantener unas buenas relaciones sociales y contribuir a la sociedad.

El lenguaje y la comunicación se desarrollan con características asociadas al desarrollo cognitivo, lo que afecta el contenido y se revela en pobreza de vocabulario, de ideas en sus elaboraciones orales o escritas y un nivel bajo del desarrollo lógico-verbal. Presentan dificultades para utilizar el lenguaje como vehículo de comunicación. Puede afectarse el habla por torpeza motriz. Tienden a la imitación, porque su lenguaje, tanto expresivo como comprensivo, no facilita una buena comunicación docente-educando. La autonomía personal es un área que generalmente, se ve afectada en estos educandos. Tienden a ser dependientes de las personas adultas en las actividades relacionadas con las actividades de aseo. Presentan dificultades para el logro de aprendizajes prácticos y sociales y necesitan asistencia para actividades que generalmente educandos de su edad asumen con independencia relacionadas con el uso de servicios y recursos de la comunidad. Tienen pocas iniciativas y son dependientes del adulto para tomar decisiones. Presentan un retraso psicomotor que influye en el desarrollo de tareas o actividades que impliquen precisión en la coordinación visomotora. Presentan torpeza motriz general y manual. Pueden expresar diversas condiciones de discapacidad físico motora. El ritmo de aprendizaje es más lento lo que conduce a un retraso académico, alterándose el equilibrio entre la edad cronológica y el grado de desarrollo del grado escolar en que se encuentran estos educandos, por lo que existe una diferencia entre su aprendizaje y el que logran sus compañeros de la misma edad, haciéndose más evidente a partir de la adolescencia.

La escuela especial para educandos con discapacidad intelectual es la fuente principal de desarrollo para crear en ellos las suficientes herramientas que le permitan integrarse en la sociedad, no por voluntad de otros sino por derecho propio. Hacer que el educando sienta la satisfacción de producir o prestar servicio en bien de otros es una tarea de primer orden para este tipo de institución.

En el sistema de educación está diseñado el proceso de preparación laboral dentro del conjunto de influencias educativas que forman parte de la formación desde la edad temprana hasta que adquieren las habilidades necesarias para desempeñar un empleo.

Diferentes estudiosos del tema como E.Seguín, E.Decroli, M.Montessori, V.Shtromaller, G.Ya.Troshin, V.P.Kachenko y otros vieron desde muy temprano el papel especial que desempeña el trabajo en la educación y formación de los educandos con discapacidad intelectual.

Entre los retos esenciales de la educación está el de la calidad en la formación de las nuevas generaciones en función del desarrollo socioeconómico que lleva adelante el país y de las necesidades de las instituciones educativas.

La práctica Marxista, Leninista y Martiana lleva a comprender el papel del trabajo como formador del hombre, no como un modo de producción, sino como principio en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde el educando ejecuta acciones para cumplir la tarea docente y la preparación en la vida adulta y cotidiana.



Cerezal (2000) planteó: La formación laboral es el proceso de transmisión y adquisición por parte de los alumnos del contenido de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y están encaminados a potenciar el saber hacer y como hacerlo.

El proceso principal del desarrollo de los alumnos con discapacidad intelectual está dirigido a resolver de forma orientada tareas encaminadas al desarrollo de la actividad mental y a la educación de cualidades positivas de la personalidad. Uno de los objetivos fundamentales de la educación de estos alumnos es prepararlos para la vida y posteriormente para un trabajo lo más autónomo e independiente posible. La aplicación del principio de vinculación del estudio con el trabajo tiene diversas formas o maneras de expresión, que incluye entre otras: las clases de Educación Laboral, la calificación en un oficio, trabajo, en autoconsumo, la constitución, de brigadas, sociedades científicas, círculos de interés, así como el plan de escuela al campo.

Es importante brindarle a estos educandos todas las posibilidades y modalidades donde puedan prepararse para la vida y para un empleo una vez que se incorporen a la vida laboral, estas pueden ser: incorporarlos a círculos de interés acorde a sus posibilidades reales y proyección futura. Incorporarlos a tareas de trabajo socialmente útil en la escuela y en la comunidad. Ubicarlos en proyectos socio-productivos que puedan servir para su preparación laboral. Asignarles determinadas encomiendas y responsabilidades dentro del grupo y como parte de las actividades pioneriles. Planificarles visitas a centros laborales y conversatorios con trabajadores.

La formación laboral es un proceso que se desarrolla en las tres áreas sociales que inciden en la formación de la personalidad de los hombres: la familia, la escuela y la comunidad. La familia, como primera célula de interacción social, transmite cultura, conocimientos. En este sentido la formación laboral juega un rol esencial desde el punto de vista educativo y el exige al proceso docente las condiciones necesarias para formar a los alumnos con una concepción científica del mundo y un sistema de valores que les da sentido a sus vidas, para que puedan asumir una actitud consecuente como individuos productores, que sienten la necesidad de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, hábitos laborales, participar activamente en la producción de bienes materiales y la prestación de servicios.

La formación laboral como proceso se sustenta en el principio de contenido martiano y de tradición marxista que asume la pedagogía cubana, de la combinación e integración del estudio con el trabajo, el que supera la dicotomía entre la actividad intelectual y la actividad manual, del mismo modo que permite presentar a los alumnos un conjunto de posibilidades y expectativas que contribuyen a su desarrollo politécnico, su orientación profesional y adaptación a las nuevas situaciones que encontraran en la vida en especial en el mundo del trabajo .

Este vínculo de la escuela con la vida es una de las leyes fundamentales de la didáctica que sirve de base al sistema de principios que rigen el proceso docente educativo de la escuela cubana.



El centro de producción o servicios es el escenario tecnológico e instrumental para el desarrollo de los procesos relevante, donde los alumnos fortalecen su capacidad de actuar y valorar los problemas contextuales y los factores interactivos que lo determinan.

La aplicación de las habilidades en la práctica social dependerá de las características psicológicas del alumno con discapacidad intelectual, de su capacidad de rendimiento, nivel de independencia, ritmo de trabajo, del desarrollo del intelecto y del área visomotriz de ahí la necesidad de que estos elementos se tomen en cuenta por los docentes o instructores laborales en el proceso de habilitación laboral de estos alumnos, sobre todo para planificar el tiempo en que deberán dominar las diversas acciones laborales que se ejecutan en un puesto de trabajo para producir o prestar un servicio y su secuencia jerárquica.

Es en el trabajo donde se aprende a respetar el aporte que hacen a la sociedad, admirar y reconocer el papel que cada individuo asume en el medio en que vive, se aprende a ser laborioso, responsable, disciplinado, consciente, productivo, a sentir amor por lo que se hace, a tener sentido de pertenencia, elementos que se constituyen en valores laborales que se forman por medio del trabajo, en el trabajo y para el trabajo.

La formación laboral es un proceso que se encamina esencialmente a dotar a las personas de las herramientas y estrategias necesarias para incorporarse de manera activa y productiva a la sociedad, haciendo patente la idea marxista de que el trabajo humaniza la existencia del hombre.

Las personas con discapacidad se incluyen entre los segmentos de la población a los cuales el Estado prioriza para la inserción al empleo. La integración socio laboral de estas y experiencias, que tienen una amplia repercusión en la vida de las personas. La escuela proporciona información de manera intencional y planificada, desarrolla habilidades y capacidades con un objetivo determinado. La comunidad es por excelencia el medio en el cual se manifiestan y aplican los saberes aprendidos en el proceso de interacción social.

Los años finales que curse el educando con discapacidad intelectual en la escuela primaria, deben asegurar una etapa de transición a la escuela de oficio o a la preparación para un oficio en sus diferentes modalidades, según las condiciones de la comunidad donde esté ubicada la escuela o de la zona de residencia de este educando.

La preparación de estos escolares para la vida adulta, independiente y cotidiana en el trabajo, está caracterizada por el cumplimiento de diferentes etapas lo que garantiza la formación laboral de estos y el desarrollo integral de la personalidad, estas son:

1- Etapa propedéutica o de trabajo manual: (De 1ro a 4to grado) Tareas principales: mejorar el funcionamiento sensorial la esfera motriz, desarrollar hábitos y habilidades prácticos de trabajo con diferentes materiales, enseñar a utilizar los conocimientos generales en las actividades laborales, formar hábitos simples de trabajo en talleres docentes, desarrollar habilidades, capacidades, destrezas y motivaciones profesionales. Por las tareas que se desarrollan durante esta etapa se considera una de las principales de formación laboral, ya que en ella se crean las condiciones previas las premisas indispensables para transitar por la segunda.



2- Etapa de orientación profesional o pre - vocacional: (de 5to a 6to grado) Tareas principales: permite que se organicen los talleres docentes en la escuela. El objetivo fundamental es la familiarización y el desarrollo de sentimientos de amor al trabajo y respeto por los trabajadores, conocer la importancia de este como fuente de bienes o servicios a la sociedad, desarrollar habilidades que los preparen para desarrollar el aprendizaje de un oficio en dependencia de lo que le oferta el departamento de trabajo del municipio.

3- Etapa de preparación profesional o formación laboral (de 7mo a 9no Grado): Tareas principales: se realiza en los talleres de la comunidad donde se establecen convenios desde quinto grado (en particular a aquellos escolares que tienen 15 años de edad) en los centros de producción y servicios como parte del desarrollo de habilidades laborales. En esta etapa los educandos con discapacidad intelectual comienzan su formación para insertarse en los centros laborales donde deben desarrollar un conjunto de habilidades de convivencia y de relaciones sociales que la escuela no puede dejar de incluir entre los objetivos a alcanzar en la misma.

Según lo analizado en cada una de las etapas la familia debe ocupar un rol importante, en específico en la etapa de formación laboral donde se incluye la inserción laboral de sus hijos para el logro de una inserción certera y permanente de los educandos con discapacidad intelectual en los centros de producción o servicios.

La familia en el proceso de inserción laboral de los hijos con discapacidad intelectual.

La familia es la primera institución socializadora en la que el hombre se desenvuelve, ya que constituye la célula básica de la sociedad; a lo largo de la historia establece el más sólido lazo afectivo que une a los hombres entre sí, donde se transmiten normas, valores, costumbres, vivencias, modos de actuar, de hablar, así como las posibilidades prácticas y necesarias que le permiten adentrarse en la vida social hasta convertirse en sujetos activos. Es importante conocer que a pesar de los esfuerzos incesantes de la Revolución para la orientación a las familias, subsisten condiciones objetivas que propician la persistencia de muchos de los prejuicios del pasado, que han dado lugar al surgimiento a nuevas formas equivocadas de concebir la vida familiar y sus funciones principales.

En el mundo contemporáneo existen problemas tanto sociales como económicos que pueden engendrar grandes dificultades en la vida de los educandos. La familia debe jugar un papel importante y decisivo para no afectar la conducta y la personalidad de los mismos. Núñez (2003) define la familia como

La forma de organización social más antigua y estable que haya tenido el ser humano. Desde tiempos inmemoriales el hombre y la mujer sintieron la necesidad de disfrutar y compartir cosas tan sencillas y naturales como los sentimientos que producen el amor de pareja, el amor hacia los hijos y el cuidado y protección de nuestros seres queridos. (p. 5)

Calviño (2002) planteó

La orientación debe encaminarse a establecer relaciones de ayuda que permitan a los sujetos autodeterminarse en su vida personal y profesional. Ayudar es convocar, es promover la amplitud del



análisis llamar la atención de lo que el demandante no está percibiendo, acompañar en una indagación y en una experiencia emocional. Ayudar no es suplantar. Es facilitar el reconocimiento del problema para el que necesita ayuda, acompañar a alguien en la difícil tarea que este reconocimiento supone y la posterior búsqueda de alternativa de enfrentamiento y soluciones. (p. 12)

Para orientar a las familias se debe tener en cuenta sus necesidades que son: sentirse respetados, ser escuchados, sentir de cerca la ayuda, establecer una relación empática con el orientador, percibir que se confíe en ellos, que se reconozcan sus aciertos, que se compartan sus preocupaciones, sus angustias, que se les transmitan optimismo, que se valoren más sus virtudes que sus errores, compartir ideas, criterios y experiencias, saber que sus desaciertos pueden rectificarse.

Deben cumplir con diferentes funciones tales como: la económica, biosocial, espiritual-cultural, educativa siendo la función educativa la primordial por el doble carácter que cumple estableciendo la retroalimentación permanente entre la familia y los educadores. Se deben conjugar amónicamente acciones donde los educadores orienten, demuestren, ayuden y aconsejen a la familia para el logro eficaz del cumplimiento de esta función.

La escuela, al poseer herramientas psicológicas y pedagógicas más una cultura de la comunicación y, en general, como regla debe desempeñar un papel rector, de conducción en la interacción con las familias y la comunidad: debe orientar, coordinar, convencer, instruir, controlar, exigir y también rendir cuentas.

Para realizar esas acciones formativas debe conocer bien cómo son las familias de sus alumnos, qué preparación tienen, cómo se vinculan con sus hijos, y más específicamente, con sus alumnos, cómo los educan, qué régimen educativo han conformado, en qué condiciones viven y a partir de ahí, ofrecerles una atención diferenciada. Las familias de los alumnos también constituyen una amplia y compleja diversidad.

Los educandos con discapacidad intelectual inician el aprendizaje de un oficio en centros de producción o servicios de la comunidad a los 15 años. En esta etapa esencial es importante el trabajo con la familia, esta debe participar activamente colaborando con los aprendizajes en el hogar, la comunicación, con la escuela, el centro de trabajo y con el educando.

No todas las familias de los educandos con discapacidad intelectual están preparadas para ayudar a sus hijos, le corresponde a la escuela sensibilizarlas para lograr el apoyo necesario en la formación del valor de laboriosidad, la estabilidad del educando con discapacidad intelectual en la preparación laboral y el éxito futuro de su labor como trabajador.

El medio familiar en que nace y crece un niño, el nivel de educación de sus padres, el clima afectivo que rodea la crianza, su posición dentro del grupo familiar, el orden de nacimiento, número de hermanos, la comunicación con sus progenitores, la importancia que estos asignen a la escuela y su educación, las expectativas puestas en su empeño pueden limitar o favorecer su desarrollo personal y educativo, más si presenta discapacidad intelectual.



Se evidencia la necesidad de que la escuela y las familias tengan relaciones de coordinación. Es importante sensibilizar y preparar a las familias, antes del egreso del hijo, en temas referidos a la inserción laboral. La preparación debe realizarse teniendo en cuenta la relación dialéctica entre lo afectivo y lo cognitivo. La sensibilización es esencial para que la familia tenga disposición para prepararse. Los temas deben estar en correspondencia con sus necesidades e impartirlos de forma amena y creativa. De esta forma la familia estará en mejores condiciones de ayudar a su hijo para la inserción laboral y para prevenir las indisciplinas laborales, las sanciones por incumplimiento, el abandono del puesto de trabajo y del oficio.

La familia de los educandos con discapacidad intelectual tiene entre sus funciones, apoyar el desarrollo de una inserción laboral que garantice un progreso armónico de las tareas a realizar para lograr la calidad óptima en el proceso de formación y preparación laboral. La escuela tiene el deber de acompañarla y prepararla, de conjunto con las organizaciones sociales y la comunidad en general.

Conclusiones

Las personas con discapacidad intelectual se incluyen entre los segmentos de la población a los cuales el Estado prioriza para la inserción al empleo a partir de sus potencialidades y posibilidades.

El proceso de formación laboral en los educandos con discapacidad intelectual permite el desarrollo de habilidades, hábitos, normas de conducta y responsabilidad ante el trabajo y el establecimiento de relaciones sociales.

Las familias de los educandos con discapacidad intelectual son mediadoras en el proceso de inserción laboral de sus hijos al ofrecerle el adecuado apoyo psicológico, afectivo y material para el logro de una efectiva permanencia en los centros de producción o servicios y desenvolvimiento socio-laboral.

Profundizar en el estudio de la inserción laboral en las personas con discapacidad intelectual, así como la familia, mediadora en este proceso es una responsabilidad imprescindible de todos los involucrados.

Referencias Bibliográficas

- Bell Rodríguez, R. (1996). *Educación Especial. Sublime profesión de amor*. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.
- Betancourt Rodríguez, J. (1998). Selección de Temas de Psicología Especial. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.
- Calviño Valdés-Faully, M. (2002). *La orientación psicológica. Esquema referencial de la alternativa*. Editorial: Ciencia y Técnica. La Habana.
- Cerezal Mezquita, J. (2001). *La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo*. Tesis doctoral del ICCP. La Habana.
- Colectivo de autores. (2017). *Precisiones para la atención educativa a escolares primarios con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades*. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.
- Chávez Rodríguez, J. (1997). *Filosofía de la Educación*. Material Mimeografiado ICCP. La Habana.
- Gayle Morejón, A. (1996). *Plan de Desarrollo de la Especialidad Retraso Mental*. Material Mimeografiado.



- Guerra Iglesias, S. (2005). *La educación de alumnos con diagnóstico de retraso mental*. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.
- Pérez Alvarez, F. (2009). *Principales transformaciones en el preuniversitario cubano*. Desempeño profesional del profesor. Pedagogía. La Habana.
- Ilich Uliánov (Lenin), V. (1963). *Materialismo y Empirocriticismo*. Editorial: Ciencias Sociales. La Habana.
- Nikoláyevich Leóntiev, A. (1985). *Actividad Conciencia Personalidad*. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.
- Georyevich Spirkin, A. (1972). *Fundamentos del Materialismo Dialéctico e histórico*. Moscú: Progreso.
- Ramírez Domínguez, E.T. (2005). *Una aproximación al proceso de formación laboral de las personas con retraso mental*. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.
- Torres González, M. (2003). *Familia, Unidad y Diversidad*. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.
- Semiónovich Vigotski, L. (1989). *Obras Completas*. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

